



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Callao, 12 de agosto de 2024

OFICIO N° 000602-2024-CG/OC5355

Señor:
CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS
Gobernador Regional
Gobierno Regional Del Callao
Av. Elmer Faucett N° 3970
CALLAO/CALLAO



- Asunto** : Publicación de las recomendaciones formuladas en los informes de servicios de control posterior orientadas a la mejora de gestión del Gobierno Regional del Callao.
- Ref.** : Directiva n.º 009-2023-CG/SESNG, "Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación", aprobada con Resolución de Contraloría n.º 263-2023-CG de 12 de julio de 2023.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en merito a la normativa de la referencia, la cual en su numeral 6.2.4 señala la obligación de las entidades de publicar el estado de implementación de las recomendaciones formuladas en los informes de servicio de control posterior orientadas a la mejora de la gestión de la entidad.

En tal sentido, se adjunta al presente anexo n.º 3 "Formato para la publicación del estado de las recomendaciones del informe del Servicio de Control Posterior orientadas a mejorar la gestión de la entidad", correspondiente al primer semestre del ejercicio 2024.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración.

Atentamente,



Julio Ernesto Pacheco Marchena
Jefe del Órgano de Control Institucional
del Gobierno Regional del Callao
Contraloría General de la República

Anexo N° 3: Formato para publicación del estado de las recomendaciones del Informe de Servicio de Control Posterior orientadas a mejorar la gestión de la entidad

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN
"Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"

Entidad:	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Órgano/unidad de la CGR u OCI a cargo del seguimiento:	Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional del Callao
Período de seguimiento:	Enero - Junio 2024

N° DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	N° de RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
25352-2022-CG/DEN-AOP	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones que correspondan, en el marco de sus competencias, a fin de superar el hecho irregular evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior.	Pendiente
19351-2023-CG/PREVI-AOP	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.	Pendiente
3640-2024-CG/PREVI-AOP	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones que correspondan, en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.	Pendiente
018-2024-2-CG/OCI/5355-AOP	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones que correspondan en el marco de sus competencias, a fin atender o superar el hecho con indicio de irregularidad como resultados de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.	Pendiente
035-2024-2-CG/OCI/5355-AOP	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones que correspondan en el marco de sus competencias, a fin atender o superar el hecho con indicio de irregularidad como resultados de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.	Implementada



Firmado digitalmente por
RUIZ FARIAS Patricia FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 08-08-2024 17:04:39 -05:00

